

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 16 de Abril de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.308

Acron del atentado del Sr. Maura

Nuestro inolvidable director y maestro D. Juan Mañé y Flaquer publicó el 9 de Junio de 1896 este suelto:

«El día 9 de Noviembre de 1893, á raíz del crimen del Liceo, escribíamos lo siguiente:

«Cogemos la pluma con la misma disposición de ánimo que toma la suya el médico obligado á escribir una fórmula al lado de la cama de un enfermo declarado incurable. Nuestro desaliento es muy grande: no nos asusta la gravedad del mal, sino el estado anémico del enfermo y su falta de instinto de conservación. Si, nuestra sociedad ha perdido el instinto de conservación que tienen hasta los seres inferiores, y anda sin timón á merced de las más bárbaras y abyectas pasiones; á no ser así, no fueran posibles catástrofes como la de Santander y atentados como el del Liceo la noche del martes. Pero es inútil aconsejar vigor al que parece de vitalidad y pedir sentido común al que perdió este sexto sentido.

Utopistas de buena fe y ambiciosos sin ciencia borraron en las inteligencias de las generaciones contemporáneas las nociones de la realidad, y la realidad las mata, pues la desconocen y no aciertan á aplicar el remedio donde se halla situado el mal. Cuando los asesinatos de Jerez, obra de una secta, de una sociedad de asesinos, pedimos que el gobierno no se limitara á castigar á los meros autores de aquellos delitos, sino que sin perdonar medio se ocupara en destruir aquella asociación en todas sus ramificaciones é impedir su reproducción. Publicistas honrados, inteligentes, pero imbuidos en preocupaciones de escuela, nos salieron al reparo diciendo que la ciencia, las ideas y las costumbres modernas condenaban á una los medios preventivos y el rigor de las leyes represivas. Nos aconsejaron calma, serenidad de ánimo, fe en las conquistas de la sociología, y no recordamos si propusieron, para neutralizar las ideas y procedimientos anarquistas, la instrucción obligatoria, que es la panacea de los que profesan aquellas ideas. Recordamos, sí, que como argumento de hecho se nos citaba Rusia, suponiendo que allí el sistema que nosotros proponíamos nada había podido contra los nihilistas. Este argumento, tenido por concluyente, era más especioso que sólido, pues quién sabe cómo estarían en Rusia si se hubiera adoptado el sistema de lenidad que aquí está en moda. Recientemente decía un periódico de Suiza, acérrimo partidario de la escuela liberal, que á la perseverante energía con que se ha tratado en Rusia á los nihilistas se debía el que hoy no inspirasen ningún temor, pues han desaparecido como partido, quedando solo como recuerdo histórico algunos dispersos fanáticos, á quienes se mantiene á raya.

En Francia, como recordábamos hace pocos días, la reforma del Código Penal,

armando fuertemente á la justicia contra los dinamiteros, ha reducido considerablemente los atentados; solo aquí miramos el asunto con la indiferencia de un pueblo enervado que vive en una especie de fatalismo oriental. Ahora en Barcelona, y quizás en toda España, la emoción es grande por el atentado del Liceo, como meses atrás lo fué por el de la calle de las Cortes: dentro de unos días, enterrados los muertos y curados los heridos, el recuerdo quedará circunscrito á las familias de las víctimas y de sus deudos. Los demás, sentados confiadamente á la sombra protectora de los derechos individuales, y garantidos por el impenetrable escudo del sufragio universal y del jurado, continuarán meditando filosóficamente en la bondad de las máximas:

«Los males que hace la libertad, con la libertad se curan.» (Sagasta).

«La libertad es ruidosa, y hay que aceptarla con todos sus defectos.» (Castelar).

«El Código penal basta y sobra para tener á raya á los anarquistas.» (Canales).

«Sálvense los principios aunque se pierdan las colonias, es decir, aunque se hunda el universo.»

Con estas máximas se nos gobierna; nosotros las encontramos buenas, y los anarquistas las hallan superiores. Todos contentos, y... hasta otra.»

La espantosa hecatombe del domingo—la producida por la calle de los Cambios Viejos—ha venido á darnos la razón á hacer proféticos nuestros augurios de Noviembre de 1893. Dijimos hasta otra y ha venido la otra; era inevitable. Los que no lo veían estaban ciegos, y lo estaban porque la locura del suicidio que padece hace tiempo la sociedad actual se va convirtiendo en imbecilidad. Algún tiempo después de publicado aquel suelto, se proclamó el estado de sitio en Cataluña, es decir, se esforzó el principio de autoridad, que es lo que hacía falta y nosotros pedíamos. Bastó esto para que se encontrara la pista de los criminales antes desconocidos, y se les llevara al patíbulo confesos y convictos, suspendiéndose durante tres años los atentados y comatos de atentado que antes eran tan frecuentes. Pero los farsantes políticos, aprovechándose de la tranquilidad de los ánimos que se debía al estado excepcional, y de la facilidad con que aquí se olvidan las lecciones de la experiencia, reclamaron la vuelta al estado normal, que exigía, dijeron, la tranquilidad de las personas honradas. Jamás oímos á ninguna persona honrada que se quejara de las vejaciones del estado de sitio, molesto solo para los criminales; y el gobierno tuvo la debilidad de acceder á las súplicas de los que abogan por los derechos individuales de los que los emplean en arrojar bombas. Ellos recordaron su tranquilidad y su seguridad, al paso que las perdieron las personas honradas. Pero, ¿qué importa que se

cometan asesinatos á granel, que nadie esté seguro de poderse dedicar tranquilamente á sus honrados quehaceres y á sus honestas diversiones, si los malvados tienen garantidos por la ley sus derechos individuales si nadie puede molestar con un día de arresto preventivo al que se permite molestar al prójimo con el inocente pasatiempo de arrojar bombas explosivas á inofensivas multitudes? Viva tranquilos: esa sociedad que no sabe indignarse sino por veinticuatro horas y asustarse por ocho días, seguirá existiendo que los aventureros políticos la priven de las más necesarias garantías de su pacífica existencia, y si es necesario pedirá el indulto de los que se han constituido en asesinos suyos. Y todos contentos y... hasta otra, como decíamos en 1893 y repetimos hoy.»

La otra vino ayer, pero la misericordia infinita de Dios ha impedido que el asesinato se perpetrara. El gobierno actual tiene energías de que carecieron los anteriores, pero subsiste la causa del mal; y mientras los oradores de mitines puedan perturbar los cerebros excitando al delito contra la sociedad, contra el capital y contra las instituciones, presentando á unas clases como víctimas y á las otras como infames explotadoras; mientras los periódicos demagógicos sirvan de taco á las pistolas y afilen los puñales; mientras sea lícito, y si no lícito sea cosa tolerada, hacer la apología del crimen y de los criminales, no se cerrará la lista de esos atentados sin objeto, sin finalidad, propios solo de cabezas perturbadas.

El asesino se ha declarado anarquista. Anarquistas los hay en todas partes, lo mismo que en Barcelona; pero sobre nuestra ciudad pasa una fama que le dan los maleantes que en ella viven, que nuestro buen nombre exige que deavanezcamos. ¿Cómo? Con nuestra actitud; levantándonos en son de protesta contra su propaganda y contra la explotación de la demagogia por los políticos, como se levantó ayer, como se levantará hoy para decir al mundo entero que Barcelona es una ciudad noble, laboriosa, amante del trabajo, no una guarida de demagogos.

Maura es odiado por todos los enemigos de la sociedad y de las instituciones, como lo fué Cánovas: porque es un político de cuerpo entero. Se le odia porque puede levantar á España, porque puede regenerarla. Personalmente ¿quién ha de sentir rencor contra el hombre, del que se sabe que sacrifica sus intereses para servir á la patria? Si Maura fuese un egoísta, si tuviese más en cuenta lo que á él le importa que lo que el país le exige, no sería presidente del Consejo de ministros, porque, siéndolo, merma su fortuna.

Barcelona demostró que en el cifraba muchas esperanzas aplaudiéndole y vitoreándole. Ayer y hoy los aplausos y vitores se han convertido en la grandiosa, en la elocuente protesta á que se

creo obligada Barcelona por su historia, por su proverbial hidalguía y por su buen nombre contra los que quieren deshonrarla. Si el señor presidente del Consejo de ministros tuviese necesidad de un pedestal, Barcelona se lo habría levantado con su actitud, digna del pueblo catalán y digna de Maura.»

(«Diario de Barcelona» del 13.)

El atentado á Maura

Madrid 13.

PRIMERAS NOTICIAS

Las primeras noticias relativas al atentado cometido en Barcelona contra el jefe del Gobierno, empezaron á circular en Madrid á las diez de la tarde, difundándose con rapidez.

En los primeros momentos hubo alguna confusión, respecto á la importancia del hecho, diciéndose por unos que había muerto el señor Maura de una puñalada, otros de un tiro, en una palabra, cada cual se despachaba á su gusto.

Poco después empezaron á publicarse las noticias recibidas de Barcelona en los salones de los periódicos.

La gente se aglomeraba frente á las redacciones para enterarse de las mismas.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.—MAURA Y SÁNCHEZ GUERRA

La primera noticia del atentado la dió el propio presidente del Consejo en la conferencia que celebró con el señor Sánchez Guerra, conforme hemos anticipado.

En esta conferencia empezó diciendo el señor Maura:

Acaban de darme una puñalada; creo que no ha sido nada.

Al oír estas palabras el ministro de la Gobernación quedó sorprendido, sin acertar á dar ninguna respuesta.

Luego siguió diciendo el señor Maura:

Tranquícese y tranquilice á los demás ministros; le transmito yo mismo esa noticia para que se convenzan de que no ha sido nada.

Hoy he estado en los funerales celebrados en la catedral por el alma de la reina Isabel.

Al dirigirme á la Diputación, de vuelta de la Capitania, para quitarme el uniforme y volver otra vez al Restaurant Obrero de Santa Madrona, para hacer entrega al mismo de un donativo de 300 pesetas de parte de Su Majestad, un individuo puso los pies en el estribo del coche, diciéndome: Buenos días; y luego, sin darme tiempo, gritó con todas sus fuerzas: ¡Viva la anarquía!, mientras me daba un golpe en el pecho con un puñal que llevaba envuelto en un pañuelo.

El agresor saltó del estribo, corriendo, y yo me llevé la mano á la herida, que no reviste importancia.

Comuniquen la noticia á mi esposa, diciéndole que venga á telefonar, pa-

ra que se convenza ella misma de que la cosa no tiene importancia.

LA REINA

Al conocer la Reina el atentado, envió al ministerio de la Gobernacion al caballero mayor, señor marqués de la Misa, para informarse de lo ocurrido al señor Maura.

El marqués llevó á la Reina las noticias que le comunicó el subsecretario, por estar el ministro en Consejo en aquel momento.

Según estas noticias, el señor Maura se hallaba en estado satisfactorio, tanto, que permaneció en una butaca hasta muy entrada la tarde.

LA FAMILIA DE MAURA

En casa del jefe del Gobierno produjo, como es natural, gran impresion la noticia.

Súpose á la una y media, y en seguida los hijos del presidente, D. Antonio y don Miguel, y sus sobrinos, Honorio y Valentia Gamazo, salieron en busca de detalles, adquiriéndolos satisfactorios en el ministerio de la Gobernacion.

LISTAS.—SALMERON

A la puerta de la casa del señor Maura se colocaron pliegos en blanco, que inmediatamente se llenaron de firmas de personas de todas las clases sociales.

El señor Salmeron fué uno de los primeros que pusieron la firma.

La familia del presidente no recibe á nadie.

Copiamos de un periódico:

«Ya el director de «El Imparcial», desde Barcelona, con el espíritu francamente abierto á las grandes y patrióticas satisfacciones de una jornada gloriosa, dió en el primer momento la amplia, la extraordinaria medida del triunfo alcanzado por el rey de todos los españoles á su entrada en la ilustre ciudad. Ni en las páginas sinceras y fervorosas de D. José Ortega Munilla, ni en las modestas pero detalladísimas y muy extensas relaciones telegráficas de nuestros redactores-corresponsales, ha podido nadie advertir omisiones ni regateos: el gran acontecimiento nacional ha sido fidelísimamente en nuestras columnas reflejado. Y lo ha sido, no ya (como todo el mundo, naturalmente, esperaba) en relacion de la persona del rey: la acogida dispensada al señor Maura, los aplausos que oyó en el tránsito, las muestras de respeto y de simpatía que de muchos elementos sociales recibiera, han encontrado en nosotros un eco puntual y claro, la más completa facilidad de transmision. Hemos cumplido sencillamente con nuestro deber; y por tener costumbre de ello, ni el Sr. Maura nos debe gratitud, ni el público ningún aumento de aquella honrosa estimacion con que de largo tiempo nos acompaña»

Mas insinuado algún equívoco, menos molesto que malicioso, queremos sobre ese punto concerniente al presidente del Consejo declarar, sin ningún género de eufemismos, el juicio que nos merece su intervencion en el suceso fausto y su participacion en la victoria.

¿Cual es y cómo es ese juicio? Absolutamente favorable al Sr. Maura.—En las ovaciones tributadas al rey, en el amoroso acogimiento de Barcelona al príncipe juvenil, sin historia y sin odios, nada hay que un ministro pueda compartir en justicia, nada hay que un ministro pueda recoger como propio. Pero D. Alfonso XIII es un rey consti-

tucional; D. Alfonso XIII puede ser llevado á Barcelona por el Sr. Sagasta, por el Sr. Silvela, por el Sr. Villaverde; y sólo el Sr. Maura ha tenido el acierto del consejo y el arranque de realizarlo.

Expone luego las dificultades de todos conocidas que se oponían al viaje del rey, y añade:

Y el Sr. Maura, con audacia limpia de toda sospecha teatral, con el arranque justo, sobrio, verdaderamente varonil, adecuado á un gran hecho histórico, decidese, no á plantearse filosóficamente el problema, sino á resolverlo. Se decide, y al decidirse de tarde un punto en acometer su resolucion, y al acometeria el sombrío problema se transforma en ese día triunfal en que Barcelona reanuda con el resto de España y con el rey el secular diálogo de amor y de hidalguía...

¿Y en cuales condiciones asiste el Sr. Maura á esa maravillosa transformacion de la noche en aurora?

Para los republicanos es el ministro de la Gobernacion, á quien un año han dieran la más ruidosa y decisiva batalla. Para los catalanistas, Maura es aquel orador que en discusion memorable con el doctor Robert hizo trizas el programa de Manresa. Con todo, Maura aconseja el regio viaje; Maura no vacila, y si vacila nadie conoce ni su firmeza, y si teme, opone al temor, exteriormente, una sonrisa, interiormente la sugestion de su audacia ó la fuerza de su conviccion... El resultado es visible é inequívoco: el viaje es un acierto, el viaje es un triunfo, y Maura lo ha aconsejado. ¿Puede darse nada más claro ni nada menos disputable?

Hoy el presidente del Consejo acierta para bien de todos; y «El Imparcial», también por interés nacional y por honrado impulso de su conciencia, dice que en el viaje á Barcelona hay una parte grande y honrosísima que corresponde, por igual, al Sr. Maura político y gobernante, y al Sr. Maura monárquico y caballero.

Para medir el alcance de todos estos reconocimientos y elogios, hay que recordar que ha muy pocos días atribuía «El Imparcial» la barbarie sacrilega de los profanadores de la procesion de Semana Santa y del cementerio de Sestao. ¿Á la presencia del Sr. Maura al frente del Ministerio!

No repuestos aún de la sorpresa producida por el fondo de «El Imparcial», cogemos «El Liberal», y «El Liberal» también dedica su artículo editorial al suceso ó serie de sucesos de Barcelona.

Y procura quitar todo el hierro que le es posible; pero (aquí viene lo bueno; la mañana era de sorpresas) vean ustedes lo que dice «El Liberal» acerca de los republicanos, y de como han quedado con la triunfal entrada de S. M. en Barcelona:

Cuanto á los republicanos, ni ellos mismos en su fuero interno desconocen el perjuicio que la abstencion de toda muestra de vida y la obediencia á instrucciones superiores les ha ocasionado. Cuerdamente han obrado al evitar conflictos y choques; pero mas les hubiera valido omitir á tiempo jactanciosos anuncios. «El rey no entrará en Barcelona», aseguraban meses ha en el Congreso. «Iremos todos á esperarlo», escribían días ha en sus periódicos.

Y el rey ha entrado y ellos han apar-

tado á su numerosos correligionarios de la vía pública, atentos, como hombres capacitados para el gobierno que son, á impedir colisiones y motines. Mas de 10.000 hombres había sobre las armas. ¿Cómo aceptar la responsabilidad de demostraciones que á buen seguro habrían tenido un desenlace sangriento?

No se les culpe de flaquezas de espíritu ni haber consentido en indecorados pactos.

Su único pecado consiste en no haber sido tan sobrios de palabras como de hechos.

Si pasara en Barcelona seis ú ocho días seguidos, mayores ovaciones alcanzaría el monarca.

Y aún remacha mas el clavo «El Liberal». Porque después de afirmar enfáticamente que á pesar del recibimiento triunfal hecho á D. Alfonso XIII, el partido republicano barcelonés seguirá tan republicanos como antes, añade:

Es posible que cambie de hombres; no lo es que cambie de ideas.»

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 16.—3 m.

Barómetro 754'2; viento S.O.; marejada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

Esta mañana se estaba montando la glorieta del desembarcadero, y en todas partes se imprime gran actividad en preparar los festejos para el recibimiento del Rey.

Esta tarde se han colocado los andamios y demás aparatos para la iluminacion de la fachada de la parroquial iglesia de Santa María.

También se están preparando el adorno é iluminacion, de varios establecimientos, entre ellos el del señor Baltran y el del Sr. Codica.

Una persona caritativa ha entregado hoy dos pesetas al Sr. Presidente de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria para los pobres que ampara dicha Asociacion benéfica.

Deseamos que actos de esta naturaleza tengan imitadores

Ayer se hizo cargo de la Conserjería del Casino «El Consey» nuestro amigo D. José Borrás.

Con motivo de su entrada, obsequiará esta noche á los Sres. Socios y sus familias, con un gran concierto, en el que tomará parte el orfeon «Lo Progrés» y una nutrida orquesta. Terminará la velada con un baile.

Mañana se dará en los salones de dicha sociedad el primer baile de temporada de Pascua.

La misa de la tropa, se dirá mañana en la parroquia de San Francisco á las diez y media, á causa de la procesion del comulgar de los impedidos que debe celebrar dicha parroquia.

Las personas que con motivo de la próxima llegada de S. M. el Rey, quieren adornar sus entradas con palmeras y plantas de salon, pueden dirigirse á D. Luis Gimier, calle de la Infanta, número 10. Dicho señor ha recibido de Barcelona una nueva remesa que expone todas las noches.

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el laúd español «Internacional», de 19 toneladas, 6 tripulantes, su patron D. Antonio Calrés, con cargamento de cemento.

Precedente de Cadiz ha fondeado esta mañana en aguas de la Mola, el vapor español «Avilés» de 351 toneladas, 19 tripulantes, su capitan, D. Felipe N. Junquera, con cargamento de material de guerra, con destino al servicio de dicha fortaleza.

Mañana, Dominica del Buen Pastor, es el día señalado para la segunda Junta general de los cuatro anuales que ordena el reglamento de las conferencias de San Vicente de Paul. Las tres de Señoras se reunirán á las 12 del día y las cinco de Caballeros á las 7 de la tarde, ambas en la sola capítular de la parroquia matriz de Santa María.

La Comunion general á las 7 de la mañana.

Uno de estos días y por las fuerzas del Regimiento de Telégrafos de guarnicion provisional en estas Islas se vá á proceder al tendido de una red telegráfica por las carreteras de Villa-Carlos, San Luis y San Clemente.

Comité de Union Conservadora

Se convoca el partido Conservador á una reunion, que tendrá lugar el domingo próximo, día diez y siete de los actuales, en el salon del «Círculo Menorquín» calle del Alba, número 2, á las tres de la tarde para tratar de asuntos relacionados con la próxima visita de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á esta Ciudad.—Mahon 15 de Abril de 1904.—Juan Orfila.

Carga embarcada ayer para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

1 caja anís estomacal; 43 cajas queso; 2 cajas tegidos; 2 cajas calzado; 1 caja carne salada; 2 cajas huevos; 1 caja papel imprimir; 4 cajas pescado; fresco; 1 paquete retazos piel; 7 jaulas aves; 2 paquetes monederos plata; 2 paquetes calzado; varios casos y cajas vacias.

En el escaparate del comercio «La Mariposa», del Sr. Tudury, situado en la calle de la Arravaleta, hemos visto expuesto un cuadro, representando el crucero «Carlos V» subido en el dique flotante de Mahon.

Hasta el presente solo fotografías se habían ofrecido del acto de ascender al dique un buque de guerra. Con la labor artística del joven y paisano nuestro D. Francisco Sturla Portella, es la pintura al óleo que nos exhibe el trabajo heroico que revistió en este puerto el carácter de verdadero acontecimiento.

El Sr. Sturla Portella con su hermosa obra ha confirmado el merecido concepto que goza de artista bien aprovechado, y ha tenido feliz acierto en la eleccion del asunto de su cuadro.

Admite encargos en su estudio calle del Rosario, n.º 27.

Separados los servicios postal y telegráfico de esta ciudad, en administracion de Correos y Telégrafos, y habiendo nombrado Administrador de Correos á nuestro amigo y paisano D. Francisco Ludevid, nos le participa en atento oficio, para el mas leal apoyo y decidida cooperacion al mejor servicio público.

Agradecemos al Sr. Ludevid su atencion para con nosotros, y le ofrecemos nuestro leal y modesto apoyo encaminado al indicado fin.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con la asistencia de los concejales Sres. Orfila; Carreras antes Amorós; Vinent Victory; Olives; Gil; Sintes Pons; Besch; Derresdias-Tadurí Vidal, y Hernandez.

Se dió cuenta del acta de la sesion ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

Entra el Sr. Carreras Orfila.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana se acordó autorizar á D. Gabriel Coll Cardona para construir un zócalo de piedra artificial y forrar de igual material unos tres metros, la fachada de la casa n.º 30 de la calle del Doctor Orfila.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda se acordó comunicar al señor Comandante de Marina que actualmente no es posible rebajar la cuota señalada á la tonelada de agua que se tome del depósito de la fuente de San Juan y que se tendrá presente su observacion al formarse el presupuesto ordinario para 1905.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Subsecretario de Instruccion pública participando que por R. O. de 6 del que cursa se ha autorizado al Instituto General y Técnico de esta ciudad para admitir matrícula libre en las dos convocatorias del presente curso y considerar prorrogado hasta fin del mismo el plazo que para continuar funcionando con carácter oficial se concedió por R. O. de 2 de Junio de 1902. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó aprebar el extracto de las actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Marzo.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Ibiza y del Sr. Presidente de la Comision ejecutiva, invitando á la Corporacion para que asista á la inauguracion del monumento nacional, que se ha de levantar en aquella ciudad para perpetuar la memoria del heroico general Vara de Rey. El Ayuntamiento acordó hacer cosntar la satisfacion con que se ha enterado de la invitacion pero que no será posible asistir á tan solemne acto.

Entra el Sr. Pons Mascaró.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda se acordó aprobar la relacion de las cantidades recudadas é ingresadas en la caja municipal durante el año 1903 por el Recaudador municipal.

Entra el Sr. Blanc.

Se dió cuenta de una circular de la comision de la Cruz Roja de esta ciudad suplicando se le conceda un donativo que contribuya á hacer factible en esta ciudad el establecimiento de una ambulancia completa. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

Se dió cuenta de las instancias presentadas por D. José Pons Alzina, profesor auxiliar numerario y D. Jaime Alorda Sampol ayudante de la seccion de ciencias del Instituto General y Técnico de esta ciudad, pidiendo el primero la gratificacion de doscientas cincuenta pesetas anuales y el segundo la de quinientas pesetas por reenumeracion de los trabajos extraordinarios que vienen prestando en nuestro primer establecimiento docente. El Ayuntamiento acordó pase á estudio de la Comision de Hacienda.

A peticion de varios vecinos de la calle de San Fernando se acordó encender el farol de la esquina entre las calles de San Fernando y Anascivay.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos una cuenta de bolas de estricnina, importante 3'00 pesetas.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De rodrigones, importante 14'00 pesetas; de conservacion de camino de Biniancollet, importante 39'20 pesetas; de conservacion de la carretera vieja de Mahon á Ciudadela, importante 47'42 pesetas; de conservacion de las plazas Constitucion y Càrmen, importante 105'18 pesetas; de conservacion de la calle del Castillo, importante 87'78 pesetas; de conservacion de la calle de San Luis de la aldea del propio nombre, importante 55'00 pesetas.

A peticion del Sr. Hernandez se acordó impetrar de S. M. el Rey al visitar esta ciudad la favorable resolucio del

expediente incoado para que el Instituto General y Técnico de esta ciudad sea incorporado al Estado.

A peticion del propio Sr. Hernandez se acordó que por la Comision del Cable se estudie la conveniencia de solicitar de la Superioridad el establecimiento de un hilo especial que una la Estacion de Palma con la de Mahon, utilizando el actual cable submarino, á fin de que las comunicaciones telegráficas de Menorca no sufran interrupcion alguna.

Como orden del día para la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas de que tratar se levantó la sesion.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio: En la sesion de ayer presenté al Ayuntamiento una proposicion que no me fué admitida por el señor Alcalde. Deseando que el público aprecie la conducta de uno y otro le ruego se sirva insertar dicha proposicion.

S. S. S.

VICENTE CARRERAS.

El concejal que suscribe tiene el honor de poner en consideracion del muy ilustre Ayuntamiento lo que sigue;

Considerando que la mayoría de este Ayuntamiento habrá accedido con gusto á la proposicion de festejos á S. M. el Rey (q. D. g.) en su próxima visita á esta isla; pero no concediendo mas que un crédito de 2 000 pesetas por considerarle suficiente dada la condicion material de los habitantes de este municipio;

Considerando que en la última reunion celebrada cuando presenté la primera proposicion el día 1.º de Abril corriente, con objeto de dichos festejos, se accedió á lo propuesto por el M. I. Sr. Presidente y el concejal Sr. Blanc, es decir, que se elevara el crédito á 3.000 pesetas;

El firmante propuso que del crédito de las 3.000 pesetas se destine el 10 por ciento, cuando menos, al objeto de suministrar un pequeño óbulo á los pobres vergonzantes, que como tales no disfrutan de los beneficios altamente caritativos y filantrópicos de la Beneficencia Domiciliaria, y de esta manera al par que se realizara una obra humanitaria en alto grado, dichas familias agradecidas recibirían con el respeto debido á la persona de nuestro augusto Monarca.

Al mismo tiempo que espera de los sentimientos caritativos de este Ayuntamiento, que accederá con gran placer á la peticion formulada, dispondrá que los Sres. Alcaldes de barrio que son los conocedores de las familias vergonzantes, sean los encargados de suministrar en equidad dichos subsidios.

Mahon 15 Abril 1904.

VICENTE CARRERAS.

Pasajeros salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Henri Ouvier; Franklyn G. Smith; un oficial; un obrero; tres individuos de tropa; Vicente Ruiz; José Carreras; Santiago Clor; Juan Lucena; Rogelio Lozano; Juan Juliá; Bárbara Mercadal; Emilio Tarulla; Mateo Bert; Honorio Izquierdo; Juan Felip; Pedro Alzina; Constantino Ricci; José y Emilio Campos; José Minuto; Ceferino Sirero; Luis Gimeno; Enrique Cabello; Pedro Gofalons; Sebastian Taltavull; Antonio Rutz; Bartolomé Ferrando; Antonio Llorens, Vicente Carreras y Humberto Munet.—Total, 33.

El Bien Público POR TELEGAFO

Madrid 15.

El Ministro de Marina se ha despedido de la Reina madre, por salir mañana para Barcelona.

Madrid 15.

Los partes oficiales recibidos de Barcelona dicen que el Sr. Maura se encuentra mejoradísimo, y es

seguro que mañana podrá abandonar el lecho.

Madrid 15.

El Ministro de Estado informó á la Reina sobre el viaje del Rey á Reus.

La poblacion de Reus ha hecho al Rey un recibimiento entusiasta.

S. M. ha visitado algunas fábricas.

Madrid 15.

Telegramas oficiales dicen que á las tres marchó el Rey á Lérida, siendo estrepitosamente aclamado por el pueblo.

Madrid 15.

Lérida.—A las doce ha llegado el Rey, habiéndole hecho la ciudad magnífico recibimiento.

Madrid 15.

Reus.—El Rey ha hecho donativos al hospital para repartir á los pobres.

Madrid 16.

Lérida.—La poblacion está llena de forasteros.

Se han arrojado profusion de flores al paso de S. M. Don Alfonso XIII.

La prensa celebra la visita del Monarca.

Madrid 16.

Barcelona.—El Rey ha llegado procedente de Manresa, donde fué recibido con verdadero entusiasmo.

Los elementos militar y civil de Manresa han rogado al general Polavieja, visite y cumplimente en su nombre al Sr. Maura.

Madrid 16.

A las 7'25 de ayer noche llegó al Escorial el cadáver de la Reina doña Isabel.

En la estacion del Norte recibieron el cadáver el Ministro de Gracia y Justicia acompañado de su Secretario.

El cadáver colocado en un furgon fué traslado al Escorial.

El Sr. Sanchez Toca hizo entrega del cadáver al Prior del referido Monasterio.

Madrid 16.

Desde París han acompañado el cadáver de D.ª Isabel II los Príncipes de Asturias y D. Alfonso, el duque de Vistahermosa, el conde de Parcent y otros personajes.

Para hacer los honores al cadáver de la Reina, se hallaban fuerzas de Infantería.

Madrid 16.

Londres.—Los japoneses han cerrado la entrada del puerto de Preconlosky, impidiendo se refugien en él los buques de la escuadra rusa.

Los japoneses se preparan para atacarla.

Madrid 16.

París.—Cerca de Trouville ha tenido lugar un choque de trenes resultando veinte heridos.

Madrid 16.

La Gaceta publica el pliego de

condiciones para el entretenimiento de los actuales cables telegráficos y el tendido de otros nuevos entre Cádiz y Tenerife y Barcelona y Mallorca.

Madrid 16.

En París una muger de veinte y ocho año de edad ha estrangulado un niño.

Después de cometido el delito ella se ha suicidado.

Madrid 16.

Barcelona.—A las ocho y media de esta mañana ha abandonado el lecho el Sr. Maura, habiendo pasado la mañana trabajando.

Madrid 16.

Barcelona.—El Rey ha visitado la Maquinista Marítima y terrestre, habiendo sido ovacionado por los operarios.

Madrid 16.

Barcelona.—A la salida el Rey de la Maquinista Marítima y Terrestre se ha dirigido al puerto donde ha colocado la primera piedra del edificio para un embarcadero. S. M. ha sido ovacionado.

Madrid 16.

Ayer, 14 buques japoneses bombardearon á Port Arthur, arrojando contra la ciudad y puerto 183 proyectiles.

Los rusos tuvieron ocho muertos y nueve heridos.

Madrid 16.

Se han celebrado en la parroquia de San Francisco el Grande los funerales en bien del alma de D.ª Isabel II.

Han concurrido al acto los ilustrísimos Sres. Padre Nozaleda y los obispos de Segovia, Avila, Tarragona y Habana, el Gobierno y muchos personajes.

La oracion fúnebre ha estado á cargo del obispo de Sion.

Mucha concurrencia.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 16.—10'10.

«Isla de Menorca» fondeado á las ocho y media sin novedad: mares gruesas del primer cuadrante.—Ginart.

Barcelona 16.—13'20.

«Isla de Menorca» suspendido salida por temporal: saldrá mañana hora itinerario.—Amengual.

TEATRO PRINCIPAL

EMPRESA LLOPIS-VICO

Funcion para mañana domingo día 17

(2.ª de abono)

Se pondrán en escena el drama en tres actos

EN EL SENO DE LA MUERTE

y la comedia en un acto

LAS DOS JOYAS DE LA CASA

A las 9 en punto.

Precios, los publicados.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

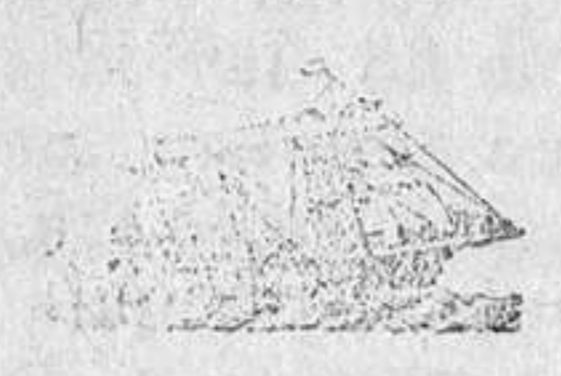
Viage extraordinario

Autorizada esta Compañía por la Direccion General de Comunicaciones, ha dispuesto que el vapor-correo ISLA DE MENORCA salga de Mahon para Palma por la noche del miércoles día 20, y de Palma para Mahon el sábado día 23 por la mañana escoltando el yate real GIRALDA hasta las cuevas de Artá, desde donde regresará el ISLA DE MENORCA á Mahon; sobreentendiéndose que si por mal tiempo ú otra circunstancia no se verificara la proyectada excursion á Artá, saldrá el vapor correo desde Palma para Mahon el referido día 23.

Precio de los pasajes de ida y vuelta, incluyendo el hospedaje á bordo.

1.ª cámara 40 pesetas.—2.ª id. 30 id.—Sobre cubierta 15 id.

Los pasajeros de tercera podrán dormir en los entrepuentes.—Mahon 16 Abril de 1904.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.



SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a con-agre, una cista SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obta- drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosamente litografiada conté- niat 12 papers per preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel, Reynald Hereres, Rambla Floris; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals. A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Toribio obispo y Egracia.
Santo de mañana.—Stos. Aniceto y Esteban.

Cultos.—Mañana, Dominica del Buen Pastor, segunda después de Pascua y tercer domingo de Abril, en Sta. Maria, Misa y Sagrada Comunión para las señoras de las Conferencias de S. Vicente de Paul; á las 10 la mayor con homilia por el Reverendo Sr. Ecónomo; después la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, canto de Vísperas y Completas y rezo del Santísimo Rosario. Al toque de Oración plática de Catecismo que dirá el Sr. Ecónomo de la parroquia.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 7 y media el Sr. Cura-Regente la celebrará y dará la Sagrada Comunión á los niños que por primera vez han de recibir á Jesús Sacramentado, plática y repartición de los recordatorios; á las 10 la Misa mayor con el Sto. Evangelio explicado. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario, procesion y renovacion de las promesas del Bautismo á los niños y niñas de la primera Comunión.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 8 se dará la procesion para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos é impedidos del distrito; á las 10 la mayor con plática del propio Evangelio. Por la tarde Catecismo para niños, canto de Vísperas y rezo del Santísimo Rosario.

En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde rezo del Stmo Rosario luego de los Divinos Oficios.

En S. José se celebra la fiesta del Buen Pastor, titular en el Hospital de Caridad, Misa y Sagrada Comunión á las 6; á las 8 y media Misa mayor solemne. Por la tarde á las 5 se dará principio al devoto y solemne Octavario que todos los años se dedica á Jesucristo como Nuestr. Buen Pastor, Sagrada Corona, sermón que dirá don Bartolomé Sintés, Pbro, Bone Pastor, Padre-nuestros y letrillas con música. Los demás días se celebrará al anochecer.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

DON BENITO AGUILO MARTI, RE-caudador de contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la recaudacion de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1904, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mismo mes, en el local de la Recaudacion, sito en Mahon, calle de la Infanta, núm. 12, y horas de costumbre.

En Alayor del 12 al 16 Mayo próximo.
En Ciudadela del 1.º al 5.
En Ferrerías del 8 al 9.
En Mahon del 1.º al 6.
En Mercadal, del 8 al 10.
En Villa-Carlos del 11 al 13.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 Abril 1900.—Mahon 16 Abril 1904.—El Recaudador, Benito Aguiló.

BANCO DE ALAYOR

De conformidad con el art. 15 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 22 del corriente, á las 4 de la tarde, en el domicilio social, calle Ancha, núm. 3.—Alayor 13 Abril 1904.—El Secretario, Juan Castell.

SECCION POÉTICA

EL PESCADOR

En el timon de la barca recostado, á la soberbia del mar, sin tener miedo, un hombre en alta mar contemplar puedo, de alegre rostro por el sol tostado. Llega, tiende sus redes, y al contado

se queda cabizbajo y pensativo: ¿quién puede suponer de ello el motivo? no es el mar, no es el cielo tempestuoso, es otro pensamiento muy hermoso, que aún pasa, le tiene alegre y abatido.

De la costa, en la aldea mas cercana, se deja los amores mas dichosos, y piensa en unos ojos muy hermosos, que quiere contemplar tarde y mañana: mas tiene sus deberes, ¡suerte vana! y tiene que cumplirlos; no hay remedio.

Ya solo en alta mar muere de tedio, y deseando está llegada la hora, de poder contemplar á la que adora: ha mucho de esperar, hay mar por medio.

Apenas se vislumbra el sol en el ocaso, él levanta sus redes ya cargadas de pesca, y en su barca se vuelve con la fresca: llega ya al puerto y con seguro paso, aligera la nave, la deja al taso; con premura camina hácia la aldea, murmurando entre dientes: ¡que yo la vea! llega, llama á la puerta, es contestado, y entonces saludándola emocionado, mirando al cielo dice: ¡bendita sea!

RIRODAC NIRTÁM.

La Mola.

SECCION AMENA

Ceroglífico comprimido

E NOTA

M. GAYÁ.

CHARADA

El Marqués de la tres-cuarta paseando el otro día tuvo la curiosidad de entrar en la droguería; envuelto en su prima-dos, gastando gran bizarría, cinco céntimos de todo al dependiente, pedía: al dueño de la una-cuatro, chocó aquella tontería, y se atrevió á preguntarle, para que aquello quería.

Entretanto que el Marqués su objeto, le refería, «Esta perra no dos-cuarta» el dependiente decía.

¡Ya comprenderán ustedes del Marqués la bizarría!...

M. GAYÁ.

Las soluciones, en el próximo número.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahon, etcétera, etc.

Hago saber: A todos los Patrones y dueños de embarcaciones menores de todas clases, que durante la permanencia de S. M. el Rey en este Puerto, se llevará á rigo lo siguiente:

1.º Todas las embarcaciones dejarán franco el paso á la Falda de S. M. en su tránsito por el Puerto así como el desembarcadero Real.

2.º Durante la noche no transitará ninguna embarcacion que no lleve dos luces una á proa y otra á popa en los palos de los toldos marcando su estora, sin que sea esto óbice para el que quiera adornarlas con mas profusion de luces lo verifique así.

3.º También durante la noche y desde y la línea que une la Isla de Pinto con la escala desembarcadero dispuesto para S. M. hasta el fondo de la Colársega, queda prohibido el tránsito de embarcaciones de vapor para evitar desgracias y sustos que siempre originan esta clase de embarcaciones en donde haya acumulacion de botes conduciendo familias, etc., etc.

4.º No se podrá lanzar cohetes mas que desde el lugar en que esté establecida la pontona de los fuegos artificiales.

Espero de la Cordura de todos, tan

acreditada en otras ocasiones, que contribuirán con el mayor deseo al cumplimiento de lo que dejo dispuesto y no habrá necesidad de que los botes de ronda, que se establecerán para el mejor cumplimiento de lo dispuesto, tengan que hacer uso de tomar medidas con arreglo á lo prevenido en los Reglamentos de Puerto.—Mahon 16 Abril 1904.—Leopoldo Hacar.

cada banda y evitar deterioros en la línea y las averías que pudieran dar lugar.—Mahon 16 Abril de 1904.—Leopoldo Hacar.

Alcaldía de Mahon

Habiendo sido autorizado el Jefe de las fuerzas del Regimiento de Telégrafos destacadas en esta isla, según me ha participado el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, para el tendido y repliegue de la línea Telegráfica de montaña por las carreteras de Villa Carlos á S. Luis y á San Clemente, espero de la sensatez de los vecinos de este termino municipal que no pondrán ningún impedimento ni obstáculo en la práctica del indicado servicio ni ocasionarán daño ni desperfecto alguno al referido material, en la inteligencia de que por el ramo de Guerra se exigirá la responsabilidad consiguiente á sus causantes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 16 Abril 1904.—P. A.—Pedro Pons Sitges.

Hago saber: Que desde el día de hoy quedará tendida una línea de torpedos entre la Punta del Ancla en la Isla del Lazareto y la Punta del Redó ó del Molino en la costa de Villa Carlos, marcándose cada uno de ellos con un banderín y siendo seis el número de estos colocados á 25 metros de distancia uno del otro, quedará en la medianía el buco de uno ó sea una extension de 50 metros como paso franco para toda clase de embarcaciones.

Lo que se hace saber á los Capitanes y Patrones de barcos para que procuren enfilarse por el sitio expresado de enmedio dejando tres banderinas á

A todos los niños y niñas que se retraten en traje de primera comunión y encarguen las fotografías de 1.ª CLASE (AUNQUE SOLAMENTE TOMEN UNA COPIA) la primera se les hará EN COLORES; SOBRE LADRILLO, SOBRE PALETA, CON ALEGORIA, **COMUNIÓN** ó CON MARCO «FASHIONABLE» y sin aumento de precio.

1.ª FEMENÍAS (Fotógrafo) MIRANDA N.º 4

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

IVERDADERO REGALO!

Los clichés se conservan durante un año

Mostrario en la Plaza del Gármén, esquina á la calle del Norte.

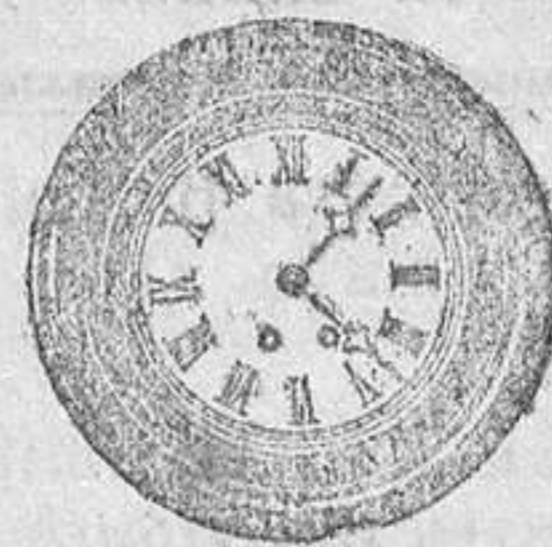
VACUNA

Llegada la estacion mas favorable para las vacunaciones desde hoy se encontrará vacuna del acreditado Instituto Suizo de Lausanne.

CURSACH-CIRUJANO

Cos de Gracia, 4.

2-3



JAIME PONS SINTES

tiene gusto de participar á sus muchos favorecedores y al público en general, haber trasladado su establecimiento de Relojería á la misma calle Nueva núm. 17, quien tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad, que mereceré, como hasta ahora su aceptación.

17, CALLE NUEVA 17

1-3

APRENDIZ

Se necesita uno en el comercio de tegidos Calle Nueva n.º 14.

1-6

ANUNCIO

Palmeras, Camelias y otras plantas de Salon. Exposicion todas las noches.

Se admiten encargos.

Calle de la Infanta, 10, Mahón.

1-3

TRASLADO

Los Sres. «Pons y Cardona» participan á sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado el «Bazar» de ropas de la calle de Buenaire, núm. 3 á la de Hannover, núm. 11.

9-15